

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.494

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 9 de Junio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

otorga la garantía de una paz duradera, y para ello, solo queda como eficaz recurso el quebrantamiento total del enemigo.

Ruttoff.

Petrogrado, Junio 1915

PERRO RABIOSO

Duro con los canes

Anteayer mordió un perro a la joven señorita Carmen Lorente, habitante en la calle de Gravina.

El can fué cogido y conducido al Parque del Municipio, en donde se ha comprobado que se hallaba atacado de hidrofobia, muriendo a consecuencia de esta enfermedad.

Este es el parte que ayer leímos en las oficinas del Ayuntamiento.

¿Puede ser más triste la anterior noticia? ¿Habrá todavía quien ataquen a las autoridades porque proplan la estrignina a los perros? A todas horas y en la forma que sea, debe acerbarse con los canes, pues el que quiera tenerlos que los encierre en su casa o les ponga un bozal, como está escrito en las Ordenanzas Municipales.

Afortunadamente se cuenta ahora con medios para atacar la rabia, pero apesar de esto no hay quien evite el disgusto a la lesionada y a su familia.

Duro con los canes, señor Alcalde. Estrignina a todas horas, moleste a quien moleste.

Pasando el rato

¡Abajo el inquilinato!

Voto con los oradores del mitin de la Zarzuela; voto con aquel que vela, dando al viento sus clamores, por los santos intereses de este triste vecindario que padece mil revesses en su Erario,

que paga contribuciones y notiene para el p'ato, que sufre hasta privaciones y por el inquilinato! ¡Inquilinato! ¡Profundo mal que a todos nos aterra, el dolor mayor del mundo, más odioso aún que la guerra, causa de las desazones de unas personas honradas, que al no estar en condiciones de pagar, son embargadas.

Voto, y mando mis abrazos a los que han dicho a las masas que respondan a estacazos si les aillan sus casas. Contra el impuesto protesto, y vote por que se vote la supresión del impuesto.

Voto el uso del garrote, como defensa ideal. ¡Voto por los cráneos rotos! ¡... señores, ¡voto a tal! creo que son bastantes votos.

P. Pito.

Desde Tabernas.

El servicio de correos.—Abusos de una Empresa.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Hace días, muy pocos, que con motivo de no pasar en la puerta de la Cartería los autos correos que conducen la correspondencia a este pueblo, se denunció al señor Administrador de la provincia esa irregularidad o abuso, sin que hasta la fecha nada haya resuelto. Como quiera que la legislación de Correos dispone terminantemente que la correspondencia sea personalmente entregada en las Administraciones, estafetas o carterías cuando éstas se hallan en condiciones de que a ellas puedan llegar los vehículos portadores de las mismas, no comprendemos como el señor Administrador de Correos de la provincia no ha tomado nota de la denuncia que se le ha hecho.

Los correos paran aquí a una distancia de unos 300 metros de la Cartería, hallándose ésta en plena carretera y por ende, en sitio a propósito para que los autos puedan parar como lo han hecho

BALNEARIO DE ZUJAR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIDROLOGIA DE 1913. ESTACION FERREA ZUJAR-FRELLA (LINEA DEL SUR DE ESPA. A.)—BILLETES DE IDA Y VUELTA A MITAD DE PRECIOS.

es rival para las enfermedades REUMATICAS, DE LA PIEL, NEURVIOSA, ESTADOS D'ARTEROSOS Y ELIMINACION MERCURIAL. En el moderno Balneario, dotado de toda clase de adelantos, se establece un servicio de baños, que proporciona una gran economía al bañista. Rebaja de una peseta en el precio de los asientos de carruaje, para las familias que se alojen en la hospedería, siempre que esté compuesta de seis o más individuos.

Cinematógrafo todas las noches. Teléfono próximo a inaugurarse en combinación con el telegrafo. Descuento progresivo durante la primera temporada actual en las tarifas de fondas y habitaciones, que oscila entre el 5 por 100 hasta un 20 por 100, según que el número de personas que integren una familia sea de cuatro o de siete en adelante.

JEFE DE COCINA DON JOSE DE LA FUENTE

¡Dos hoteles con pensión completa desde 3 pesetas. Servicio de hospedería desde una peseta para familias que quieran registrarse por su cuenta.

CARRUAJE A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Primera temporada oficial: DESDE 1.º DE MAYO A 30 DE JUNIO.

Para presupuestos, tarifas y folletos, dirigirse a la Administración, cuyas oficinas están abiertas todo el año.

durante cuarenta años los coches correos.

¿Qué razones puede exponer la Empresa que justifiquen no parar en la puerta de la Cartería, aunque antes o después de entregada y recibida la correspondencia paren donde les plazca?

Esta mañana a las nueve hemos visto un coche que desde Huércal-Overa conduce la correspondencia a Almería y hemos supuesto que debe obedecer a razones idénticas a las que asistieron al Administrador de Berja para enviar el coche con la correspondencia a Almería.

Aparte del perjuicio que pudiera ocasionar al Estado un robo, extravío o violencia provenientes de llevar las balijas a mano en largos trayectos, esperamos que por ser de justicia tome el señor administrador principal de Correos las medidas que juzgue pertinentes.

Suyo afmo.—Emilio Fornovi. Tabernas 6 6 1915

DE ACTUALIDAD

Para los geógrafos y los navegantes

En el Océano Indico existe una isla, rodeada de otras 150 mas pequeñas, que fué descubierta por Cook, que la dió el nombre de Isla de la Desolación, y que luego ha sido llamada Isla Keruelen.

Con motivo de la guerra, los franceses han decidido cambiar los nombres con que eran conocidos varios puntos de aquellas islas, dando el nombre a la península de Bismarck, de península de Juana de Arco; a las bahías del Príncipe Real, Príncipe Enrique y del Emperador, los de Chanzy, Suffren y del Marne; a la península Stosch, el de Husche, y otros nombres franceses, a los islotes que llevaban los de alemanes ilustres.

La Prensa francesa explica el por qué un grupo de islas, descubiertas por navegantes franceses e ingleses, llevaban tantos nombres alemanes, diciendo que en diferentes épocas misioneros de esta última nacionalidad llegaron a las islas para hacer observaciones astronómicas, y las dieron los nombres alemanes que ahora pierden.

COLONIZACION.

El espíritu rural.

El amor a la tierra propia, por nuestras manos o nuestra inteligencia fecunda, tan grande casi como el amor a la familia, me atrevo a asegurar que en ocasiones le supera, y probablemente conoceréis casos que lo confirmen; de todos modos estos dos afectos, el de la familia y el de la tierra, son el fundamento del amor a la patria, la célula elemental con que se forma el complejo tejido de la sociedad y del Estado.

Y aún puede decirse que en estas condensaciones superiores de aquellos efectos, mas parte tiene el que se profesa a la tierra que el que se otorga a la familia. La complejidad de la vida social puede llevarnos, nos lleva muchas veces, a la coexistencia del afecto a la familia con desafectos o aversiones a otros compatriotas; sólo el efecto al pedazo de tierra ajeno. Parece en verdad que por ley

biológica; en la entraña del afecto entre humanos, hay siempre como componente o como impureza un rescoldo de odio por apagado que esté; sólo en el afecto, a la tierra, menos vehementemente si se quiere, menos apasionado, no existe, ni esa componente ni esa impureza. Bendigámosle, pues, y veamos el modo de que lo sientan, a ser posible, todos nuestros conciudadanos.

No busquemos grandes arranques de patriotismo en los humildes de las populosas urbes; sin propiedad territorial y sujetos a la ingrata servidumbre del taller o de la fábrica, antepondrán a todo otro sentimiento el despecto por su abandono; a todo otro ideal el de las vindicaciones de clase.

Cada ciudadano un hogar propio en que vivir y una tierra propia que cultivar; este es el ideal que debe inspirarnos y al que queremos servir en la obra de nuestra colonización; es de reconquista económica, tan ardua quizás como la de la secular reconquista política y geográfica.

Pero me diréis: ¿Hay en España todavía terrenos por colonizar? ¿Es posible que una Nación, creadora ya de obras imperecederas de arte cuando todavía las sacerdotisas druidas celebran sus ritos religiosos en los bosques sagrados de Germania tenga todavía en su suelo rincones colonizables?

Desde luego puedo contestar a esta pregunta aunque con algunos distinguos. Posible es que en la España de los Césarés, en la de los treinta y tantos millones de habitantes, nada estuviera sin colonizar o, mejor dicho, sin aprovechar debidamente; pero la España de las manos muertas, de los privilegios históricos, de las dehesas y de los latifundios, si tiene mucho que reconquistar en el orden económico.

Porque no hemos de entender de la palabra colonización en el sentido estricto de fundar colonias, de llevar población trabajadora, industrial o minera, a donde no la hay, en éxodos no siempre afortunados y algunas veces luctuosos.

El problema en España es mucho más complejo; es en realidad la transformación del régimen de nuestra propiedad privada, orientándolo hacia la disgregación de los latifundios y hacia la concentración de las propiedades pequeñas; es la transformación de nuestra agricultura en general, pasando los cultivos de rozas, a cultivos al fardo, los cultivos al tercio a cultivos de año y vez, los cultivos de año y vez a cultivos anuales, es la conversión de los secanos en regadíos, es el cultivo del árbol o del arbusto sustituyendo al de la humilde planta, para atraer a la superficie del suelo humedad y materias fertilizantes que de otro modo se perderían en el subsuelo con baja definitiva en el haber de la tierra laborable, y aprovechando en todo momento las esquivas lluvias de un cielo a la vez austro y espléndido; es la incorporación metódica de los abonos minerales a la tierra, para reducir al mínimo a extensión de los baldíos; es la fertilización progresiva del suelo por el armónico consorcio entre el aprovechamiento de las plantas y árboles, y la exportación del ganado; es el retorno del régimen forestal de muchos terrenos en mal hora alados y roturados; es la participación de todos los ciudadanos en

IMPACIENCIAS

Sentimos grandes impacencias. Parece que el tiempo nos da esta fruta. Impacencia porque se termine la guerra; impacencia porque el Gobierno acabe la enojosa tramitación de las mejoras que se tienen solicitadas. El tiempo pasa veloz, y sin embargo, ahora en estos momentos pesa como un plomo. Aun cuando esa velocidad nos arrebató la vida, queremos cerrar los ojos con la guerra y despertar con la paz. Nos encontraríamos, si ésto pudiera suceder, con más vejez sobre nosotros. Pero, ¿qué importancia tienen estas cosas, estas arrugas, si nuestro espíritu se ahorra todo ese sufrimiento moral que no es posible desechar mientras la hoguera europea siga encendida y nosotros pregar cuando estoicamente como se quemaron y destruyeron las personas y los bienes?

Estamos hartos de guerra, de esta guerra monótona, en que las fuerzas andan tan equilibradas, que no se ve una derrota o un triunfo que sea camino del fin. Este cronista leyó el otro día un periódico de Octubre que cogió en sus manos, sin fijarse en la fecha, y en verdad que no salió de su error tan pronto. Entonces estábamos en Iprés, en Arras, en la Galitzia, y ahora estamos en lo mismo. Es natural, pues, estas naturales impacencias respecto a la hecatombe europea, que tiene trastornada toda la vida mundial.

Y respecto a las impacencias por ver en vías de realidad las mejoras concedidas en principio por el Gobierno, también como las otras, son tan naturales como legítimas. En el Ministerio de Hacienda se hallan sin poder hacerles salir, los expedientes del Cuartel, de la Escuela de Artes y Oficios, de las carreteras y de todo cuanto constituye elementos de vida para nuestra capital y provincia. Por esta vez resulta dicho Ministerio algo así como un pozo, donde lo que cae es imposible sacarlo, ni aun con ganchos. Esperamos que se vencerá, pero costará seguramente mucho tiempo y un esfuerzo grandísimo. Al principio, cuando las cosas que habían de beneficiar a Almería, marchaban como una seda, nos parecía algo extraño e insólito. Estamos tan acostumbrados a que lo más insignificante para nuestra comarca cueste un verdadero calvario, que, francamente, lo contrario nos producía gran extrañeza. Ahora, estamos en la faja, en la invariable; así es como siempre tuvimos que luchar para toda obra justa y reparadora.

El ánimo más paciente se impacienta. Pero de nada nos sirve el agotar nuestra paciencia; por fuerza tenemos que hacer un gran surtido de esta virtud que el Santo Job puso en práctica para pasar a estado de santidad.

Hay que esperar y esperar.

Gramófono nuevo y plaques se vende. Razón en esta imprenta.

OTRO CONCURSO

Edificio para Correos y Telégrafos

Por haber sido declarado desierto por Real orden de 19 de Mayo último el concurso para la adquisición de solares o edificios a derribar con destino a la Casa de Correos y Telégrafos de esta ciudad, se abre un nuevo concurso, invitando a los dueños de fincas, sitas en esta población y que reúnan las condiciones exigidas, a que presente sus proposiciones en la Secretaría de este Gobierno civil hasta el día 30 del presente mes, a las cinco de la tarde.

Los pliegos serán abiertos al día siguiente primero de Julio, a las 11 de la mañana, por el Gobernador civil.

Las proposiciones serán con sujeción al pliego aprobado por Real orden de 14 de Enero último inserto en la Gaceta del día 19 y en el Real decreto del 23 de dichos meses y a las siguientes condiciones particulares.

Extensión superficial mínima del solar que se ofrezca, 750 metros cuadrados; precio máximo del solar 52.500 pesetas; precio máximo total del edificio que se ofrezca 181.875 pesetas.

Desde Petrogrado.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

La amistad italo-rusa.—Declaraciones de Sazonoff.—Italia deberá respetar a los eslavos.—Ventajas que obtendrá Italia.

La intervención de Italia en el conflicto europeo al lado de los aliados, no ha sorprendido absolutamente a nadie, pues era un acontecimiento previsto y esperado por todo el mundo, por exigirlo así vitales intereses. Pero si a nadie ha sorprendido, no a todos ha aquejado completamente, apesar de la amistad italo-rusa, por desconocerse el programa italiano respecto a los pueblos eslavos protegidos de Rusia, si bien no es de temer que Italia, erguida por la excepcional importancia que hoy tiene su entrada en la lucha, vaya a intentar romper las buenas relaciones existentes entre ella y los pueblos vecinos.

Hablando de este asunto con M. Sazonoff, ministro de Negocios Extranjeros, se muestra este muy optimista respecto de Italia, cuya alianza con los imperios centrales era una amistad cargada de cadenas que afortunadamente ha sabido romper a tiempo.

Italia,—ha dicho el ministro ruso—adquirirá en lo porvenir mucha mayor influencia que Alemania y que Austria, en los Balcanes, y esto será uno de los principales resultados de su política. Nosotros no pedimos más que una cosa a Italia, que no haga nada que pueda ser interpretado como un acto de hostilidad hacia los eslavos.

Por lo demás, yo afirmo de una vez para siempre que Italia no tiene que temer nada de Rusia. El Adriático con Vailona, Pola, Oran y Venecia será un mar cerrado

y suyo: nosotros ya tenemos dos mares propios: el Báltico y el Mar Negro. Si el Adriático comunicase directamente con el Atlántico, podría acaso tener algunas ventajas para nosotros; pero Rusia no tiene nada que buscar en el Adriático, ni moral ni políticamente, pues dado su poderío continental, no acaricia ningún ensueño de aventuras en los mares. Lo que Rusia no quiere es verse cerrada de nuevo; poder tener abierta siempre que lo desea la puerta de su casa, evitar de una vez los enormes perjuicios que ha sufrido con el cierre de los Dardanelos.

Es natural que este sea el mayor interés de la nación rusa, y que desee vivamente despojar a Turquía de los Dardanelos, que son la llave del Mar Negro, puesto que como ahora sucede, cerrado este paso, Turquía se convierte en señora de los destinos y de la vía comercial de Rusia y de Servia. Dañena Rusia del estrecho y de Bósforo, quedaría garantizado el orden y la seguridad de la navegación, estableciendo iguales derechos comerciales para todos los pueblos, de lo cual recibirían evidentes beneficios Rumanía y Bulgaria, que estarían a merced de un país bárbaro como el turco, a no haber sido por la protección rusa. Y como la política italiana ha de estribar precisamente en no repetir los errores cometidos por Austria, en no humillar a los pueblos eslavos contrariándoles su desarrollo comercial y su cultura, será firmísima la amistad entre Italia y Rusia. Numerosos intereses nos acercan; ha dicho Sazonoff—ninguno nos separa. Despues de la fraternidad de las armas debe de venir la fraternidad de intereses, cuya repercusión ha de dejarse notar principalmente en las relaciones políticas.

Que Italia no se oponga al desarrollo de la cultura y del comercio de sus nuevos vecinos, y se encontrará con todas las simpatías eslavas, lo que será un motivo de gran satisfacción para Rusia. Pero si así no ocurre, la costa dálmata asignada a Italia en vez de ser un puente de aproximación, se convertiría en una muralla entre las relaciones comerciales de Italia y los pueblos balcánicos.

Examinando luego la cuestión internacional, respecto a esos pequeños Estados, M. Sazonoff cree firmemente que Bulgaria al menos que no ha perdido sus sentimientos nacionalistas, no tardará en ver claramente que sus intereses le imponen el deber de marchar al lado de la Triple Entente. Lo mismo ocurrirá más pronto o más tarde con Rumanía, pueblos a quienes interesa vivamente la amistad con Rusia, cuyas intenciones hacia ellos no pueden ser más cordiales, y esto a las afirmaciones de los agentes alemanes, que por este medio pretenden evitar que intervengan en la contienda.

En cuanto a los demás, es inútil que Austria Hungría y Alemania intenten lograr separadamente la paz con cualquiera de los países hoy en lucha. La guerra será todavía larga, y se prolongará por parte de los aliados hasta que se



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE JUNIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

a propiedad de la tierra, ya que se necesita el esfuerzo de todos para estas radicales transformaciones, sin las que no podemos pensar en futuros engrandecimientos que compensen a las generaciones venideras de la menguada herencia que les dejamos.

H. R.

D. Ivo Bosch

Ayer, a las diez de la mañana, en las oficinas del ferrocarril de la Compañía del Sur de España, se tuvo conocimiento de que a las cinco de la tarde del día 7, había muerto en San Sebastián, el concesionario de nuestro ferrocarril don Ivo Bosch y Puig.

La noticia telegráfica, la transmitió desde Granada el Director de la Compañía señor Pelegrí, ordenando que suspendieran los trabajos en los talleres, parte del depósito, almacenes y demás oficinas de éste; durante los días de ayer y hoy, en señal de duelo.

Cundió rápidamente por Almería la triste nueva, habiendo sido generalmente sentida esta desgracia.

Porque don Ivo Bosch, ha sido en Almería, una figura de gran relieve, desde el 18 de Mayo de 1889.

No es posible escribir unas cuantas líneas acerca de la muerte de este inteligente hombre de negocio, sin que evoquemos el recuerdo del ferrocarril y sus más memorables efemérides, hasta llegar al momento en que don Ivo Bosch ingresó en nuestra vida y formó parte de nuestros anhelos.

El ferrocarril de Linares a Almería era nuestra obsesión. Incluía en el plan general de ferrocarriles por las Cortes de 1869, la Diputación provincial hizo después unos estudios especiales para hacer el proyecto más viable, estudios que se terminaron en 1876 y fueron aprobados por R. O. de 8 de Junio de 1877, siendo tasados en 460 812 pesetas.

Después, para llegar a la ejecución, se hicieron cuatro leyes especiales; la de 6 de Febrero de 1880, de Lassalet; la de 9 de Junio de 1882 de Albarada; la de 30 de Mayo de 1885 de Pidal, y la de 1887 de don Carlos Navarro Rodríguez, ley salvadora que elevó hasta 30 800.000 pesetas la subvención de la línea que hasta entonces no pasaba de 18 503 100.

Esta ley del señor Navarro Rodríguez, es de feliz y gratísima recordación. Se habían quedado desiertas tres subastas. La desesperanza comenzaba a imperar en los buenos almerienses, porque aun después de la ley salvadora, se celebró la cuarta subasta y quedó también desierta.

¿Qué hacer? La irrucción del 1888, entre sus males sin cuento, nos proporcionó el bien de que el Gobierno nos escuchara. Vino a visitarnos Canalejas, como ministro de Fomento y con su apoyo, el esfuerzo de una patriótica Junta gestora y el mítin que a principios del 1889 se celebró, llegamos a la quinta subasta, que es la base de nuestra vida, como pueblo enlazado al resto de España.

Y ese es el momento culminante que hemos querido evocar al escribir acerca de la muerte de don Ivo Bosch.

¡La quinta subasta! La recordamos perfectamente. Estábamos en la Sala de Subastas del ministerio de Fomento. Presidía el conde de San Bernardo, Director general de Obras públicas. La Sala estaba llena de almerienses; los de la Junta gestora que habían ido a Madrid; los que vivían en la corte, todos, absolutamente todos los buenos almerienses.

¡Qué momento más emocionante! Habían quedado cuatro subastas desiertas y se temía que quedara también la quinta.

La hora pasaba y los relojes se consultaban con una gran ansiedad. ¡Qué momentos de dudas y de vacilaciones! Una subasta más desierta, era la muerte del proyecto después de cuatro leyes especiales; un postor, por el contrario, representaba el resurrexit, la vida nueva de Almería.

De pronto, y cuando ya faltaban pocos minutos del plazo señalado para la subasta, surgió de entre los concurrentes, la figura de un hombre joven, alto, arrogante, que avanzaba entre la concurrencia y se dirigía a la mesa en que se depositaban los pliegos, con uno en la mano, para tomar parte en la subasta.

Aquel hombre era don Ivo Bosch;

el pliego contenía una oferta del Banco General de Madrid, en cuyo nombre lo hacía y la fecha memorable el 18 de Mayo de 1889.

Y tuvimos ferrocarril y aquel día jubiloso, fué el resurgir de Almería y el punto de enlace con un hombre que fué su ídolo durante muchos años, pues en él se personificaba el resurgir a la vida de relación con el mundo todo, de una provincia abandonada y sola; la aislada y olvidada centinela de España.

Por eso, LA CRÓNICA, que hizo del ferrocarril de Linares un culto especial, le tuvo también singular afecto a don Ivo Bosch y al comentario su muerte, no sólo evocamos el recuerdo del hombre que desde el 18 de Mayo de 1889 se unió a la suerte de Almería, sino que rendimos a su memoria un tributo de gratitud, jamás entibado por sucesos posteriores.

A la quinta subasta del ferrocarril de Linares, debemos nuestra línea férrea. El que obtuvo la concesión fué don Ivo Bosch.

Es obligado rendir a su memoria un recuerdo y una plegaria sincera.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 88 hembras. Hospicio, 100 y 147; expósitos, 22 y 5; Manicomio: 107 y 69 Total, 602.

Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Díez Cano. Practicante: don José García. Retén de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario

A disposición de la Audiencia, ingresó ayer en esta prisión José Pelegrina Díaz y fué puesta en libertad Encarnación Alonso Uclés. Quedaban reclusos 63 hombres y 5 mujeres. Total 68

SESION

Junta de Obras del Puerto

Hoy aquí la orden del día para la sesión que celebrará mañana la Junta de Obras del Puerto.

—Rea orden librando el segundo trimestre de la subvención de Estado

—Resolución de la Superioridad aceptando la sustitución propuesta por la Maquinista Terrestre y Marítima de los postes Minessa por otros armados de acero que está obligada a suministrar para la instalación de guías eléctricas y otros extremos.

—Oficio del Ingeniero Director participando que ha impuesto una multa a un guarda-muelle.

—Oficio del mismo participando que después de practicadas averiguaciones, procede devolver al capitán del vapor «Infanta Isabel de Borbón», la multa que se le impuso de cinco pesetas y rebajarle 348.54 pesetas de la cuenta de gastos ocurridos en la reparación del daño causado por dicho buque en el dique de Levante.

—Instancia de don Angel Pastor, solicitando que se le exima del pago de 124 pesetas por ocupación de superficie en los muelles. (Informe del Ingeniero Director).

—Instancia de don José Bolaño, solicitando autorización para construir un porche de madera en la puerta de su establecimiento sito en la calle del Muelle.

—Instancia de don Gabriel González, interesando que se le exima del pago de recibos por ocupación de superficie en los muelles que considera indebidos.

—Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto en el pasado mes de Mayo.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Juan A. Martínez Limones, MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Carrera de Santa Rita núm. 6.

MAIZ

Para precios y condiciones, Alfredo Rodríguez, Gerona. 5

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 4.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

Viajeros.

Ayer tarde llegaron de Granada el ingeniero jefe de la División de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales y el ingeniero inspector don Manuel Maese.

—Ha regresado de Granada el comerciante don Alfredo Rodríguez.

—Ha llegado de Granada el jefe del Servicio de Movimiento don Emilio Amodeo.

—De Barcelona ha regresado el consignatario de buques don Leopoldo Romero.

—Se encuentra en Almería el propietario de Sorbas don Diego Gardyn Llorente.

—El consignatario don Luis Campos Mora ha regresado de Valencia.

CONCURSO.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Esta Compañía abre un concurso para el suministro de todos sus impresos, durante tres años.

Las condiciones que han de regir para el mismo pueden consultarse en las oficinas del Consejo de Administración en Madrid, calle de la Lealtad 11; en la Dirección de la Explotación de la Compañía, Estación Granada; en la Agencia de Barcelona, calle Universidad 15, 3º, 2º, o en Almería, Servicio de Almacenes, Estación.

La modelación y muestras de papel en que se han de confeccionar los impresos podrán examinarse hasta el día 10 de Junio a las 12, en la Dirección, en Granada y desde el 11 al 20 de dicho mes en las oficinas del Consejo de Administración, cuyo domicilio en Madrid ya queda indicado.

Las proposiciones para este concurso podrán presentarse en el Consejo, en la Agencia de Barcelona y en la Dirección de la Explotación de la Compañía en Granada, hasta las 12 del referente día 30 de Junio, en que termina el plazo de admisión.

Granada, Mayo de 1915.—El Director de la Explotación, EUSEBIO PELEGRÍ Y FOSSELLAS.

TEJER Y DESTEJER.

Reformas en Gracia y Justicia

En un diario de la corte leemos que el ministro de Gracia y Justicia piensa introducir grandes reformas en la administración de justicia, abaratándola y suprimiendo los aranceles judiciales.

Pretendía el señor Burgos, que la supresión de los aranceles judiciales sea absoluta; es decir que cuantos funcionarios de la administración de justicia, dependientes del Estado tienen al presente fijados derechos de arancel, cesen de percibirlos, sustituyendo dichos emolumentos por un sueldo, o por un aumento de sueldo, según el funcionario de que se trate.

Los únicos que cobrarán derechos serán los procuradores; pero también respecto a éstos contendrá alguna disposición la futura ley.

Todo ciudadano tendrá perfecto derecho y absoluta libertad para comparecer personalmente ante los tribunales; pero, si necesita intermediario, éste ha de ser necesariamente un procurador. Es decir, que no será obligatoria la presencia del procurador, pero su función no podrá ser sustituida por ningún profesional.

Para reintegrar al Estado de los ingresos que pierda por la supresión de los aranceles, se establecerán unas patentes.

Estas patentes de litigio serán obligatorias para todos los litigantes e inexcusables para demandante y demandado, constituyendo una especie de impuesto progresional. Es decir, que serán de varias clases, según la cuantía del pleito, pero solo representarán unos céntimos por cada cien pesetas de la cantidad litigiosa, cuando ésta sea pequeña, aumentando progresionalmente su precio, a tenor

del aumento de la cuantía del pleito.

Por término medio, asciende a 160 millones de pesetas la suma de las cantidades objeto de todos los pleitos incoados anualmente en toda España.

El señor Burgos se propone llevar las segundas instancias de lo civil a las Audiencias provinciales.

Movimiento marítimo

Día 8

Entradas

Vapor «Cabo Quejo», de Valencia, en lastre.

Idem «Norrison», de Savona, en lastre.

Idem «Tintoré», de Alicante, con 8 pasajeros y carga.

Idem «San José», de Málaga, con 5 idem idem.

Idem «Itálica», de Alicante, en lastre.

Goleta «N.tre Dame de Bonne Nouvelle», de Marsella, en lastre.

Idem «Unión», de Mazarrón, en lastre.

Pailebot «María de los Angeles», de Ibiza, con carbón.

Despachados

Vapor «Cabo Quejo», para Santander, con s-l.

Idem «Burriana», para la mar con esparto.

Idem «Norrison», para idem, con mineral de hierro.

Idem «Tintoré», para Barcelona, con carga general.

Idem «San José», para Cartagena, con idem idem.

Idem «Itálica», para Santander con sal.

LO DEL DIA

La discusión de la neutralidad.

Nos aproximamos a la fecha en que empezó la guerra, y, por fortuna, seguimos conservando nuestra neutralidad.

En fines de Julio, el 25 sino recordamos mal, empezaron las hostilidades de Austria contra Serbia y desde entonces día tras día, mes tras mes, un nuevo factor, un nuevo aliado, ha ido entrando en la guerra que ya es casi, casi europea.

De esa general desgracia en la que han caído Austria y Alemania, contra Serbia, Francia, Inglaterra, Rusia y ahora Italia, se ha ido librando poco a poco nuestra España, que sufre las consecuencias de la guerra en el orden económico, pero que salva las vidas de los españoles y hace menos precaria su situación, de lo que sería en caso de una guerra.

Estos beneficios alcanzados a fuerza de un poco de energía en el Gobierno y otro poco de sentido común que claramente pone de relieve que nosotros nada tenemos que ver en la contienda y que es tonto e inhumano querer alternar en esa horrible carnicería que representa la campaña entre todos los beligerantes; esos bienes que nos proporciona el no estar ligados por tratados ningunos y nuestra posición geográfica cerca de todos los pueblos en guerra, intentan algunos que se pierdan, para que surja negra y triste la silueta de la guerra, con todas las desgracias que necesariamente traerá consigo.

Y de eso es de lo que protestamos como españoles.

La mayoría de los españoles pensamos que España ni quiere, ni le conviene, ni le interesa la guerra. Sólo una insignificante minoría, una minoría levantisca e interesada, es la que la busca. Persigue con ello, o un fin político o un fin económico y cuando los más con miras patrióticas o altruistas

pensamos en la neutralidad, los menos con miras más personales piensan en la guerra.

Esto, el lugar a que la opinión se caldee y que no haya en los espíritus toda la paz y la tranquilidad necesaria.

Y esto, debe evitarse.

El Gobierno, identificándose con los más, proclama con aplauso la neutralidad. En ella estamos y de ella no podemos ni debemos salir sin ir al caos. Pero no basta que así lo queramos los buenos patriotas. Es preciso que el Gobierno evite las campañas tendenciosas en los mítines, en la prensa y en la calle. No es posible someterse a la tiranía de los menos. Y si esto, en todo momento sería censurable, tratándose de la paz de España lo será mucho más.

La discusión de la neutralidad es censurable y expuesta.

Al Gobierno que tanto proclama la neutralidad, con general aplauso, le cae evitar que se discuta.

El que quiera ir a la guerra, que vaya personalmente a ella cuando y cómo quiera, pero sin arrastrar a la Nación a esa horrible desgracia.

Juzgado municipal

DIA 8

Nacimientos

José Minagarre Valverde, Manuel Sánchez Domínguez, José Murciá Misas, Asunción Borrón Rull y Juan López López.

Defunciones

José Rodríguez Sánchez.

Casamientos

Nirguno.

De Instrucción pública

Asociación provincial de Maestros Nacionales de Almería

El día seis del corriente, celebró su sesión mensual reglamentaria la Asociación provincial de maestros.

Después de la lectura del acta de la anterior, se dió cuenta de los gastos realizados durante el mes de Mayo próximo pasado y del estado de fondos, que fueron aprobados.

En vista del déficit en que se halla la Asociación, se aplazó el cumplimiento del acuerdo número 3 de la anterior sesión para cuando haya fondos.

Se acordó invitar a todos los Maestros Nacionales a que se reúnan todos los domingos a las cinco de la tarde en el domicilio social Plaza de Bermúdez, número cinco, aunque sea durante solo media hora, con objeto de cambiar impresiones acerca de todos los asuntos que interesen a la clase.

La Asociación se adhirió a la campaña emprendida por los periódicos profesionales, conducente a que en el reglamento del Cuerpo Médico escolar se suprima todo lo que haga del Maestro un auxiliar del Médico, pues el primero debe ser dentro de la Escuela la única autoridad.

Se inscribieron como socios quinientos maestros de la provincia, que piden ser admitidos. También se recibieron adhesiones de Maestros interinos. La Comisión encargada de la Reforma del Reglamento tomó en consideración los anhelos de compañerismo de dichos profesores para hacer la consiguiente propuesta.

Se trató también del retraso habido este mes en la percepción del sueldo y material, pero no se tomaron acuerdos por ausencia del señor Orellana.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la Secretaría de la Sección Administrativa de primera enseñanza de

esta provincia, don Eduardo Roquero Franquelo.

Plazo posesorio

Hechos los nombramientos definitivos para los maestros procedentes del concurso general de traslado de Escuelas, conviene a los interesados conocer la siguiente circular.

«Dirección general de Primera enseñanza.—Vistas las consultas elevadas a este ministerio por varias Secciones administrativas de primera enseñanza, y teniendo en cuenta el considerable retraso que ha sufrido la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la Real orden de 29 de Abril, que declara definitivos los nombramientos de los maestros propuestos en el concurso general de traslado y que no han sido objeto de reclamación.

Esta Dirección general ha acordado que, a fin de evitar los perjuicios consiguientes, el plazo posesorio se cuente, respecto de los interesados, desde la fecha de la publicación de dicha real orden en la «Gaceta de Madrid».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a usía muchos años. Madrid, 4 de Junio de 1915.—El Director general, Bullón.

Señores jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy Causa del Juzgado de Almería, contra Emilio Cánovas Minguez, sobre rapto.—Abogado, don Inocencio Esteban; procurador, don Tomás Zárate.

CON ENERGIA.

Los españoles en Francia.

Los gobernadores civiles se han creído en el caso de publicar un aviso—no es el primero—advertiendo a los obreros españoles el riesgo de desamparo que corren, si dan oídos a las engañosas proposiciones de los agentes franceses que recorren los pueblos de España, fingiéndose comisionados de Sindicatos agrícolas franceses para contratar obreros del campo.

La maniobra no es nueva y revela el poco cuidado que nuestras autoridades ponen en la vigilancia de estos agentes de emigración, modernos negociantes de carne humana a quienes de ningún modo se les debía consentir, no ya su infame tráfico, sino la sola presencia en territorio nacional. Sería conveniente que para ilustrarse acerca del tema, nuestras autoridades enviaran a Francia y Argelia unos cuantos observadores que les informaran de los procedimientos que nuestros vecinos ponen en práctica para admitir a los extranjeros sospechosos en el recinto de su territorio nacional, y con arreglo a tales informes, ajustar aquí unas medidas semejantes en justo trato de reciprocidad. Sólo entonces se vería la diferencia que en España son acogidos los franceses, con respecto a la manera con que allá acogen a nuestros nacionales.

El abuso de estos ganchos que especulan con la miseria de nuestro proletariado no debe consentirse un día más. Y no es con circulares y avisos, ni con tibias advertencias semejantes con lo que debe atacarse el mal. En nuestras leyes sobre la emigración hay recursos suficientes para dominar el daño que se nos causa con esta propaganda perniciosa. No hay que olvidar el escaso fruto que con estos avisos, circulares y advertencias hemos obtenido hasta aquí.

A pesar de estos paliativos, el mar persiste y en la frontera francesa, a pocas leguas de nuestro territorio, unos miles de compatriotas, víctimas de los manejos de los agentes en cuestión, solicitan angustiosamente un socorro del Estado español, que les permita salir de Francia y regresar a sus hogares, que abandonaron en mal hora, se decididos por unas promesas criminales que no se han cumplido jamás.

Nuestros cónsules de las ciudades y departamentos fronterizos han agotado los pobres recursos que el presupuesto les consiente en repatriar a centenares de aquellos desgraciados; pero esto no basta y sería preciso gastar una enorme cantidad de dinero para acudir a tanta miseria y desolación.

Un crecido número de españoles se halla desperdigado por los campos del Mediodía francés, lejos de toda fuente de socorro, trabajando por jornales de dos francos o dos francos y medio, suma insuficiente para las atenciones más indispensables, cuando más para ahorrar la cantidad precisa que necesitan para volver a sus pueblos.

La situación porque atraviesa la vecina república, agravada con la depreciación de su moneda es un nuevo obstáculo para que estos compatriotas hallen, en las presentes circunstancias, un medio de alliviar las penurias de su triste vida. Si a esto se agrega los gastos que estos desdichados han tenido que hacer para traspasar las fronteras—el pasaporte cuesta hoy alrededor de 30 pesetas—gastos que se le descuentan de su jornal diario, hasta el completo resarcimiento de la suma adelantada al efecto, se comprenderá la terrible situación a que se ven reducidos, por haber creído, por haber escuchado proposiciones de agentes sin conciencia, que nuestras autoridades dejan circular libremente por los pueblos rurales de España.

El Consejo Superior de Emigración debe tener a estas fechas exacto conocimiento de lo que sucede en Francia a los obreros españoles y de la libertad que gozan aquí los agentes franceses. Este Consejo Superior está en el caso de aconsejar algo definitivo al Gobierno. Algo que corte de raíz el incalificable abuso que representa este negocio de los agentes franceses.

Nuez de Kola
Litro ptas 3.75. Café Suizo.

GACETILLAS

Guerrero Mendoza.
Anoche terminó sus tareas en el teatro Isabel la Católica de Granada, la notable compañía dramática que dirigen los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Mañana llegarán a nuestra capital y pasado debutarán en el teatro Variedades, donde darán seis funciones.

El abono va aumentando.
Detenido.
La Guardia civil ha detenido en esta capital, a Juan Verdégay Ruiz, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido.

El vapor Cádiz.
El trasatlántico español Cádiz, de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, que estaba anunciado para el día once del corriente, con destino a Nueva York directo, ha anticipado la fecha de llegada por conveniencias del servicio.

Por tanto, el Cádiz fondeará hoy en este puerto y saldrá para New York con el pasaje y carga que tenga preparados.

Paso de aguas.
La señora doña Elisa Picon Ferrer, propietaria de Alhama, ha solicitado construir un paso de agua para el riego de una finca, en el Paraje denominado Pago de la Piedra, kilómetro 22, de la carretera de la Estación de Viches a Almería.

Militar trasladado.
Se ha ordenado que el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Raimundo Rodríguez Borlado, jefe de la Estación Radiotelegráfica de esta capital, pase a prestar servicios a la Comandancia de Granada.

Para los licenciados.
En el plazo de 20 días pueden solicitarse la plaza de auxiliar de la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros y portero y ordenanza de la misma.

Los licenciados del ejército son preferidos para optar a dichas plazas.

Lo que es el calor.
Como la temperatura que se siente va siendo algo calurosa, los animales están también algo nerviosos.

Ayer mañana en la calle de la Estación, dos individuos, uno cartero y otro barrilero, se propinaron unos cuantos garrotazos por el importante motivo de haber dicho el primero que la bestia que conducía el segundo era de cartón.

La cosa no llegó a mayores por la intervención de varios transeuntes.

Médico titular.
Se ha encargado nuevamente de su distrito el médico de la beneficencia municipal nuestro amigo don Rafael García Langile, que ha estado en Madrid una larga temporada.

Multas gubernativas.
Por el guardia municipal José Yéamos, fué detenido ayer en la Puerta de Purchena, Tesifonte Pérez Sánchez, que se hallaba embriagado, promoviendo escándalo y blasfemando.

El señor Gobernador civil ha impuesto a Tesifonte la multa de 75 pesetas.

Obligaciones.
Se ha publicado un Real decreto disponiendo que la Dirección General del Tesoro Público emita con fecha primero de Julio próximo Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, a los plazos de dos y cinco años fecha, por un total de 750 millones de pesetas.

Un herido.
A las tres de la tarde de ayer ingresó en la sala de Santa Rosa del hospital, José Molina Gutiérrez, de 23 años, habitante en los Molinos de Viento, de oficio pescador, padeciendo una herida de seis centímetros en el lado izquierdo del cuello.

La lesión le fué causada en riña por Antonio «El Pintao», también pescador, por cuestiones del oficio.

El suceso ocurrió en el sitio denominado Los Cuescos, frente a la fábrica de serrín del señor Berjón.

Analéptico Odontológico Alifio
Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídase en farmacias y droguerías.

Los exploradores.
Los guías de las patrullas que componen el grupo azul concurrirán el jueves 10 del corriente a las seis y media de la tarde al domicilio social, para tratar de asuntos relacionados con sus cargos.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se alquila.
Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Seguros
contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

Se alquila.
Un piso alto con cinco balcones acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila
un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Banco Español de Crédito
Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra
Madrid, 8.

Noticias francesas
Se ha recibido un comunicado oficial de París, expresado en los siguientes términos:

En el Norte de Arras continúan las acciones de la infantería. Apesar de que el enemigo inició los contraataques violentísimos, no se modificaron las posiciones.

Al Noroeste de la Azucarera de Souchez seguimos progresando. En Neuville ocupamos una nueva manzana de casas.

En Laverint rechazamos el contraataque alemán. También fueron rechazados los intentos que el enemigo hizo para recuperar sus posiciones.

Al ser rechazados por cuarta vez, ocupamos dos líneas de trincheras, aprisionando a ciento cincuenta enemigos, incluso cincuenta heridos.

Regreso de Poincaré...
Fallecimiento.
Otro despacho recibido de París da cuenta de que ha regresado a aquella capital, procedente de Verdun; el Presidente de la República señor Poincaré.

Este visitó los terrenos conquistados en el Woevre y el Eparges, Preire y Ailly. El señor Poincaré condecoró a los héroes de tan brillantes jornadas.

Informes italianos
De Roma telegrafían oficialmente lo siguiente:

Sistemáticamente ocupamos todas las posiciones más importantes al otro lado de la frontera. En las mesetas de Lavoronne y Falgaria continúan las luchas entre la Artillería.

Desde el Isonzo hasta el mar en tramos al contacto del enemigo. Los contingentes avanzados sentaron pie en toda esta línea fluvial, instalándose sólidamente en el valle alto del Isonzo, pasada la montaña.

En Caporetto continúa la lucha. Alí combatimos con gran bravura al enemigo, el cual se había instalado en las alturas. Nuestras fuerzas dominan ambas orillas del río.

La ciudad de Tolmino se encuentra en una situación bastante crítica. En el Isonzo inferior tendimos varios puentes, pasando a la orilla oriental. Nuestras bajas fueron insignificantes.

Los destroyers bombardearon por tercera vez a Montfalcona, apagando tres baterías e incendiando el castillo. Un dirigible italiano bombardeó a Polay además sitios militares.

Nota inglesa...
Otros informes
La embajada inglesa en esta corte ha facilitado una nota, relatando el incendio de los hangares de zeppelins en Bruselas, que fueron bombardeados por un avión inglés.

guran que murieron veintiocho tripulantes.

El dirigible cayó en un orfelinato, matando a dos enfermeras y dos huérfanos e hiriendo a varias personas.

Otras noticias.
Madrid 8.

Fallecimiento de don Ivo Bosch.
Se ha recibido un despacho de San Sebastián, participando que ayer tarde falleció el banquero y co cesionario del ferrocarril del Svr da España don Ivo Bosch y Puig.

Llegada de Blasco Ibañez.
Hoy ha llegado a esta corte el expeditado a Cortes don Vicente Blasco Ibañez.

Se dice que su viaje obedece a preparar una campaña intervencionista. El Gobierno, en vista de las rumores, ha tomado severas precauciones para evitarlo.

Consejo de ministros
El señor Dato ha dicho a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Afirma el Presidente, que en dicha reunión no se tratará de los altos cargos.

Barón fallecido
Esta noche a fallecido en Madrid el barón de Castillo de Chile.

BOLSA.
4 por 100 interior. 71-00
5 por 100 amortizable. 71 20
Londres a la vista. 23-18
Paris a la vista. 96-80

Los conjuncionistas
En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados conjuncionistas, para ocuparse de la actual situación.

Al terminar facilitaron una nota. Ella se decía que acordaron pedir al Gobierno la inmediata apertura de las Cortes, para solucionar la aplicación de la ley de subsistencias.

También pedirán que se resuelva con urgencia los proyectos de Hacienda relativos a las reformas sustitutivas de Consumos, las Comunicaciones marítimas, las leyes obreras, las zonas neutrales y puertos francos, las reformas militares, la ley de jurisdicciones ejerciéndose la fiscalización necesaria para impedir los arropellos contra los ciudadanos; las leyes referentes a las reuniones de las asociaciones.

También acordaron protestar del atentado del Gobierno prohibiendo los mítines relacionados con los cultos y de que los jueces tienen privados de libertad a numerosos ciudadanos, por el supuesto de que no descubriese al paso de las procesiones.

Una comisión de la expresada minoría conjuncionista visitará inmediatamente al Presidente del Consejo señor Dato, para comunicarle los acuerdos.

Gestionando un indulto
También se han reunido en el Congreso los diputados y señores por Jaén y Córdoba, con objeto de gestionar el indulto de reo de Porcenna.

El Rey en San Sebastián
Telegrafían de San Sebastián que el Rey probó esta mañana cuatro jacas para el juego del polo.

Don Alfonso fué reconocido nuevamente por el doctor Moore. Este regresó seguidamente a Burdeos.

A las cuatro de la tarde el Rey salió para Madrid. La despedida que le hicieron las autoridades y el pueblo, fué cariñosa.

Comercios cerrados...
Protesta
Despachos recibidos de Cádiz dicen que hoy cerraron sus puertas los comercios de ultramarinos, protestando del impuesto de pesas y medidas.

La protesta fué secundada por otros comercios. La benemérita se vió obligada a patrullar, en evitación de que se alterara el orden.

Condenado a muerte
Participan de Burgos que hoy ha terminado en aquella Audiencia la causa seguida por el crimen de Tartades.

El procesado Juan Antonio Ruiz ha sido condenado a la pena de muerte.

Tormentas...Daños
En Lérida, según noticias recibidas esta noche, se generalizó una horrorosa tormenta que infundió gran pánico en el vecindario.

Un rayo cayó en la fortaleza de Gardeny, derrumbando varios tabiques. Varios soldados quedaron sepultados. Dos de ellos resultaron con heridas de suma gravedad y otros leves.

También en Burgos una tromba de agua y granizada que ha caído hoy, causó enormes daños en los campos. Muchos comercios han sido anegados.

Mitín...Una queja
Dicen de Barcelona, que el domingo se celebrará en aquella capital un mitin maurista para solemnizar el santo de don Antonio Maura.

La juventud radical se ha quejado al Gobernador civil de que es insoportable que se permitan hacer maniobras militares a los aermanes que allí residen.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS PARA HOY —Ss. Vicente, Primo y Feliciano, mrs., Pelagia, vg. y m., Julián, monje, Maximino, ob., y el B. Silvestre.

La misa y el oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. —Ss. Margarita reina, Mauricio, Crispulo y Restituto, mrs., y Censurio, ob.

La misa y el oficio divino son de la Octava de la Comemoración del Santísimo Corpus Christi, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Fonda Española
REAL, 35.
Horas de desde 2 pesetas diarias. Bouts por mensualidades a 60 pesetas y sin habitación 45 pesetas.

Doctor Abellán
Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

Andrés Ramírez Grande.
Profesor de música. Se dan lecciones de solfeo y piano, afinaciones, reparaciones y demás concierne con el ramo musical; precios convencionales. Darán razón calle de Solís, número 4, bajo.

MOSAIICOS ROPERO.
fábrica pavimentos hidráulicos

EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

Papelaría, Librería
y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2.
Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.

Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

CONSULTA
de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a de Real.)

JOSE GIL
CALLISTA
Calle de San Pedro número 7.

Gramofono nuevo y placas
se vende. Razón en esta imprenta.

Profesor Brocca.
IDIOMAS
ALMERIA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Bodegas del Patio.
Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

La Serrinera Catalana
Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, fcs y Tapiocas.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas. Inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salida de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salida de Almería los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consig. starters en Barcelona: señores Domenech y Carr Hermandos. Paseo Colón, 17. Madrid, 20.

Consig. starters en Melilla: Sres. David J. Meiri Suñeras Meiri y Levy.

Consig. starters en Almería: señores Verdejo Hermandos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, ó señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francoll

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 17 de Junio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 16 de Junio a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 1.º de Julio.

Se despachan en Almería por sus consignatarios. Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

Indispensable para el Abogado

UT. I. PARA LOS DEMAS

POR

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos —Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Profesor Brocca,

IDIOMAS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO.

y desarreglos intestinales los es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Quien cria débiles a los niños es porque quiere

Porque el GLAXO (maravillosa preparación de leche de vaca que nadie ha conseguido igualar) los cria siempre robustos y alegres. Pregunten a los muchos miles de familias que en España usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro, dará buenos resultados. Úlese el biberón GLAXO obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes, el GLAXO es mucho mejor que la leche.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. Representante, Manue' García Zamora, Federico de Castro, 14 antes Encantada) Almería:

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin riva' en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI

ES LA MAS PRECIOSA de las NOVELAS MODERNAS.

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), se remite por correo certificado en cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta, 30 cts.

en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Bertrán, 8 6, S. G. Barcelona

Se hacen toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, izquierda.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26; (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ó para cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas ó señora, ama gobierno o cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones. Informarán calle de la Crónica 2.

ALMERIA.

10 de LA CRÓNICA MERIDIONAL

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

VICHY CATALAN

BALNEARIO DE PRIMER ORDEN.—TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE.—MONTADA A LA ALTURA DE LOS MEJORES DEL EXTRANJERO

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración, Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles

AUTOMOVIL DE ALQUILER

Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería